EXPTE. D- 2908 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 100° aniversario del "Club Atlético Sportsman" de la ciudad de Carmen de Areco que se conmemora el próximo 24 de octubre. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 2908 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto acompañar la celebración de los 100 años del Club Sportsman oriundo de la ciudad de Carmen de Areco.

El club nace el 24 de octubre de 1922 gracias a la unión de un grupo de vecinos y vecinas que tenían el sueño de contar con un espacio para la práctica deportiva.

Tras realizar la primera reunión, aquella misma tarde, se agruparon en la zapatería de Lorenzo Lombarda, dándole entidad al Club.

De esta manera se conformó la dirigencia organizada la comisión de la siguiente forma: su presidente Manuel Almeida; vicepresidente Alfredo Ravellino; los secretarios Salvador Vásquez, Augusto Sánchez; la tesorería a cargo de Jacobo Cohan y Arturo Lombarda; y los vocales José Libonatti, Wilfredo Neyra, Vicente Puricelli, José Pellegrin, Celso Acuña, Alfredo Roberti, Rodolfo Gordillo y Roberto Lombarda.

Si bien los recursos eran escasos, Josefina Lombarda fue la encargada de aportar al club las primeras vestimentas representativas. La primera formación del conjunto fue la siguiente: Augusto Sánchez, Alfredo Ravellino, José Pellegrin, Pedro Casco, José Libonatti, Alfredo Roberti, Juan J. Cosentino, Celso Acuña, Roberto Lombardi, Wilfredo Neyra y Heredia.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Ya constituido el club, se adquiere un terreno de 10 mil metros cuadrados donde actualmente cuenta con un estadio de futbol y la sede social.

Nos parece importante destacar que, desde sus comienzos, este lugar representa el deporte para la ciudad, siendo los colores aurinegros los que representan a aquellos vecinos y vecinas carmeñas que se atrevieron a soñar y pudieron lograr aquel objetivo tan grande para el pueblo.

El paso del tiempo y el trabajo mancomunado que con tanta dedicación llevaron adelante cada unx de quienes intervinieron e intervienen en la historia de Sportsman, permitieron que actualmente toda una ciudad se identifique con esos colores y que el club crezca, consiguiendo importantes títulos.

Hoy en día, Sportsman interviene en la Liga de Salto con las categorías inferiores y en la liga de Arrecifes con la primera división.

Con pocos recursos, mucho esfuerzo de parte de los dirigentes y trabajo logró con sus planteles ser el único equipo en la historia de la ciudad que logro ascender de categoría.

Cuenta con el apoyo del pueblo y las autoridades para seguir creciendo y actualmente hay más de 300 niños que juegan en las inferiores a cargo de profesores formados en el club. La primera división participa en la liga de C de A y en Arrecifes. Cabe mencionar también que el club conserva en su historial una Copa de la C de Diputados del año 1942.

En el festejo de sus 100 años, nos parece importante acompañar desde esta cámara dicha celebración reconociendo y destacando el gran trabajo que hay detrás de ello, por parte de cada vecino y vecina que día a día se comprometen para hacer crecer al club que tanta alegría y orgullo significa para los y las carmeñas.

EXPTE. D- 2908 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por los motivos expuestos solicito a las legisladoras y legisladores que acompañen con su voto positivo la presente iniciativa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.